

**5807** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Barcelona, por la que se anuncia concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico superior de Administración Especial, rama Letras (Geógrafo), de la plantilla de funcionarios de la misma.*

La Diputación de Barcelona, en sesión plenaria celebrada el día 10 de diciembre de 1985, acordó convocar concurso-oposición para la provisión de una plaza de Técnico superior de Administración Especial, rama Letras (Geógrafo), de la plantilla de funcionarios de la misma.

Dichas plazas tienen asignado el nivel retributivo 10, coeficiente 5, grado que corresponda, trienios y demás emolumentos o retribuciones, de acuerdo con la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dicho concurso-oposición deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del improrrogable plazo de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases del concurso-oposición se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 16, de 18 de enero de 1986.

Barcelona, 12 de febrero de 1986.—El Secretario.—3.477-E (14217).

**5808** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Aspe, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 29, de fecha 5 de febrero de 1986, figura edicto en el que se hace constar sustitución de alguna de las bases del concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General vacante en la plantilla de este Ayuntamiento que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 182, de 10 de agosto de 1985.

El plazo de veinte días naturales para la presentación de instancias comenzará el día siguiente hábil al en que aparezca el presente.

Aspe, 12 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3.038-E (12140).

**5809** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Consell, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», número 18.669, de fecha 1 de febrero de 1986, se publica la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de dos plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo inicial correspondiente al índice de proporcionalidad 4, coeficiente retributivo 1,7; pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Plazo de presentación de instancias: Treinta días hábiles a partir de la publicación de este extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», y dirigidas al señor Presidente de la Corporación, que serán presentadas en el Registro General del Ayuntamiento. También podrán enviarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

A las instancias se acompañará el resguardo acreditativo de abono de los derechos de examen, que se fijan en 1.000 pesetas.

Se hace constar que el resto de anuncios referentes a esta convocatoria, serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares», y en el tablón de edictos de la Corporación.

Consell, 12 de febrero de 1986.—El Alcalde.—3207-E (13261).

**5810** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Gandia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 30, correspondiente al día 5 de febrero de 1986, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Aparejador municipal, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Medios, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 8 y coeficiente 3,6,

pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandia, 12 de febrero de 1986.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.953-E (11767).

**5811** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Gandia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 33, correspondiente al día 8 de febrero de 1986, se publica íntegramente la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos Superiores, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10 y coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias establecidas por la Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gandia, 12 de febrero de 1986.—El Secretario general, José A. Alcón Zaragoza.—2.949-E (11763).

**5812** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Oropesa, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El Ayuntamiento de Oropesa (Castellón), a virtud de acuerdo adoptado el 17 de diciembre de 1985, anuncia convocatoria pública de pruebas selectivas y sistema concurso-oposición teniendo en cuenta lo que establece el Real Decreto 2224/1985, de 20 de noviembre, para la provisión de dos plazas vacantes de Auxiliar de Administración General, encuadradas en el índice de proporcionalidad 4, grupo D, coeficiente 1,7, con los emolumentos legales correspondientes.

Titulación exigida: Título de Enseñanza Media Elemental, de Graduado Escolar, o similar, en esta caso deberá ser acreditado fehacientemente.

La convocatoria y bases de la misma se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 18, de 11 de febrero de 1986. Se advierte que en dicho «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de esta Casa Consistorial, se publicarán los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria.

Edad: Para tomar parte tener cumplidos 18 años y no exceder de 55 años.

Solicitudes: Los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos en la base 3.2, podrán presentar sus instancias, reintegradas, en esta Ayuntamiento (Registro General), dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente del de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndolas presentar también a través de los conductos previstos en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañando el resguardo acreditativo del ingreso de 3.000 pesetas en concepto de derechos de examen y haciendo constar que reúnen todas las condiciones relacionadas en la base tercera de la convocatoria. Los solicitantes que se acojan a lo previsto en el artículo segundo del Real Decreto 2224/1985, deberán acompañar, además, la documentación que consta en la base 3.2 de las indicadas.

Oropesa, 12 de febrero de 1986.—El Alcalde, Francisco Garrido Gual.—3.358-E (13955).

**5813** *RESOLUCION de 12 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Ayudante de Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 25, de 31 de enero de 1986, se publican las bases de la oposición para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ayudante de Jardinero, encuadrada dentro del grupo de Administración Especial, subgrupo de otro Personal de Servicios Especiales, grupo E, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 5, coeficiente 1,4.